



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 0238-2016-UNAM**

Moquegua, 26 de Agosto de 2016

VISTOS, el Informe N° 132-2016/OIMA/UNAM de 13 de Julio de 2016, Informe n° 943-2016-OPD/UNAM de 04 de Agosto de 2016, Carta n° 039-2016-OIMM de fecha 09 de Agosto de 2016, Informe n° 956-2016-OPD/UNAM de 09 de Agosto de 2016, Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de 17 de Agosto de 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el artículo 6° del Estatuto Universitario y artículo 11° del Reglamento General de la UNAM;

Que, mediante Informe n° 956-2016-OPD/UNAM de fecha 09 de Agosto de 2016, el Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo en atención al Proveído N° 5594 de Presidencia, decreta evaluar la solicitud de la Oficina de Imagen Institucional, por lo que el Área de presupuesto informa que el incremento de presupuesto debe mejorar las metas, generando una mayor recaudación de ingresos de la Universidad Nacional de Moquegua, considerando que los gastos son mayores a los ingresos,

Que, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua en Sesión Extraordinaria de 17 de Agosto de 2016, acordó por UNANIMIDAD, aprobar la modificación del "Plan de Trabajo para el Proceso de Admisión 2016-II", de la Universidad Nacional de Moquegua, en el extremo del presupuesto asignado en el literal 2.2.1 (Servicios de Publicidad) del Cuadro n° 07, anexo que forma parte de la presente resolución.

Por las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora del 17 de Agosto de 2016;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la modificación del "PLAN DE TRABAJO PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2016-II" de la Universidad Nacional de Moquegua, en el extremo del presupuesto asignado en el literal 2.2.1 (Servicios de Publicidad) del Cuadro n° 07, anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a Vicepresidencia Académica adoptar las acciones administrativas necesarias para la implementación y cumplimiento de la presente Resolución.

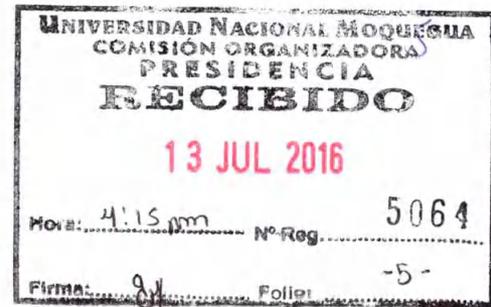
Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.




DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE




ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL



Año de la "Consolidación del Mar de Grau"
INFORME N°132-2016/OIMA/UNAM

A : Dr. Washington Zeballos Gámez
Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAM.

DE : Lic. Roger Nilton Ticona Flores
Jefe (e) de la Oficina de Imagen Institucional.

ASUNTO : Propuesta de Plan de Medios Admisión 2016 - II
FECHA : Moquegua, 13 de julio del 2016.

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente, y a la vez remitir el presente informe adjuntando la PROPUESTA DEL PALN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN UNAM 2016 – II, la propuesta presentada tiene como fecha de inicio el día 20 de julio hasta el 20 de agosto, se han considerado medios de comunicación de las provincias de Ilo y Mariscal Nieto.

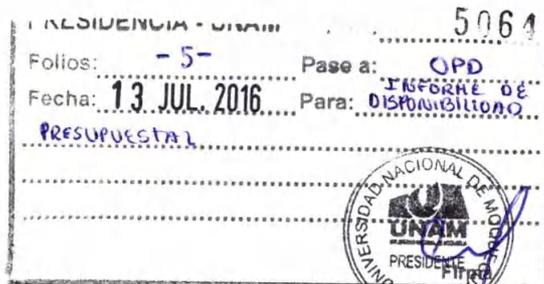
Es todo cuanto informo y remito a usted, para su conocimiento y trámite correspondiente.

ADJUNTO:
- Plan de medios

Atentamente,



Vº LIC. ROGER NILTON TICONA FLORES
JEFE (E) OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO
Nº PROV. 2079 Nº FOLIOS -05-
Pase a: Pto.
Para : verificar Disponibilidad e informar
Moquegua



RNTF/OIMA
Sec/Dkchp
ARCHIVO

Universidad Nacional de Moquegua.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

INFORME N° 943-2016-OPD/UNAM

A : DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
 Presidente de la Comisión Organizadora-UNAM

DE : DR. MILKO RAUL RIVERA CAMPANO
 Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo-UNAM

ASUNTO : REMITO INFORMACION SOLICITADA

REFERENCIA : INFORME N| 132-2016/OIMA/UNAM

FECHA : Moquegua, 04 de Agosto del 2016.

UNIVERSIDAD NACIONAL MOQUEGUA
 COMISION ORGANIZADORA
 PRESIDENCIA
RECIBIDO
 08 AGO 2016
 Hora: 4:00 pm N° Reg: 5594
 Firma: [Firma] Folios: -16-

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y la vez remitirle el documento de la referencia en el que la unidad de presupuesto manifiesta que los gastos hasta la fecha asciende el monto de S/. 83,857.17 soles por tanto se indica que no es procedente el presupuesto solicitado por la Oficina de Imagen Institucional.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás acciones que estime conveniente.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO
RECIBIDO
 09 AGO. 2016
 Hora: 9:02 N° REG:
 Firma: [Firma] Folios: 16

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO
 DE MILKO RAUL RIVERA CAMPANO
 JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

N° PROV. N° FOLIOS
 Pase a:
 Para :

Moquegua 08 AGO 2016

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

PRESIDENCIA - UNAM Prov. 5594
 Folios: -16- Pase a: OPD
 Fecha: 08 AGO. 2016 Para:
 [Firma]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 UNAM
 PRESIDENTE

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CARTA N° 039-2016-OIMM

Moquegua, 09 de agosto del 2016.

Dr:
MILKO RAÚL RIVERA CAMPANO
JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

PRESENTE.-

REFERENCIA: INFORME N° 943-2016-OPD/UNAM

ASUNTO : **MODIFICACION DEL PLAN DE TRABAJO ADMISION 2016 - II**

Me es grato dirigirme a Ud. con la finalidad de saludarlo y a la vez informar que la Oficina de Admisión debe reformular o modificar el Plan de Trabajo para el Proceso de Admisión 2016 – II y ser aprobado en sesión de Comisión Organizadora, teniendo en consideración que un incremento de presupuesto genera incremento de metas o mejora los resultados esperados y esto generara una mayor recaudación en el ingreso de la Universidad Nacional de Moquegua.

Por tanto se recomienda que la Vicepresidencia Académica evalúe las metas programadas del Proceso de Admisión 2016 – II.

Es todo lo que informo para la evaluación de la opinión presupuestal que Ud. considere conveniente realizar

Atentamente,



BACH. OSCAR IVAN MAMANI MAMANI
71978390

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA
PRESIDENCIA
RECIBIDO
10 AGO 2016
Hora: 4:05 pm N° Reg: 5665
Firma: [Firma] Folio: -19-

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

INFORME N° 956-2016-OPD/UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA
PRESIDENCIA
RECIBIDO
09 AGO 2016
Hora: 11:20 am N° Reg: 5626
Firma: [Firma] Folio: 19

DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
Presidente de la Comisión Organizadora-UNAM

DE : DR. MILKO RAUL RIVERA CAMPANO
Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo-UNAM

ASUNTO : MODIFICACION DEL PLAN DE TRABAJO ADMISION 2016-II

REFERENCIA : PROVEIDO N° 5594 PRESIDENCIA

FECHA : Moquegua, 09 de Agosto del 2016.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA
VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
RECIBIDO
09 AGO 2016
Hora: 12:24 N° Reg: 3054
Firma: [Firma] Folio: -19-

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al Proveido N° 5594 de Presidencia decreta evaluar la solicitud de la Oficina de Imagen Institucional, al respecto; la Unidad de Presupuesto informa que el incremento de presupuesto debe mejorar las metas generando una mayor recaudación de ingresos de la Universidad Nacional de Moquegua.

Para la atención de la propuesta de la Oficina de Imagen Institucional la Vicepresidencia Académica debe evaluar las metas programadas en el proceso de admisión a fin de darle la autorización correspondiente, considerando que los gastos son mayores a los ingresos.

El Plan de trabajo debe ser aprobado con acto resolutivo.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás acciones que estime conveniente.

Atentamente,

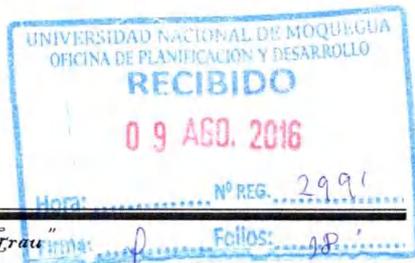
PRESIDENCIA - UNAM Prov. 5626
Folios: 19 Pase a: VIPAC
Fecha: 09 AGO 2016 Para: Atención

VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
Fecha: 10 AGO 2016 Prov. N°: 3054
Folios: -19- Pase a: Presidencia
Para: Sesión de Comisión

Dr. MILKO RAUL RIVERA CAMPANO
JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

PRESIDENCIA - UNAM Prov. 5665
Folios: -19- Pase a: SG
Fecha: 12 AGO 2016 Para: Sesión de Comisión Organizadora

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARÍA GENERAL
RECIBIDO
12 AGO 2016
Hora: 11:20 am N° REG: 1908
Firma: [Firma] Folios: -19-



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CARTA Nº 039-2016-OIMM

Moquegua, 09 de agosto del 2016.

Dr:
MILKO RAÚL RIVERA CAMPANO
JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

PRESENTE.-

REFERENCIA: **INFORME Nº 943-2016-OPD/UNAM**

ASUNTO : **MODIFICACION DEL PLAN DE TRABAJO ADMISION 2016 - II**

Me es grato dirigirme a Ud. con la finalidad de saludarlo y a la vez informar que la Oficina de Admisión debe reformular o modificar el Plan de Trabajo para el Proceso de Admisión 2016 - II y ser aprobado en sesión de Comisión Organizadora, teniendo en consideración que un incremento de presupuesto genera incremento de metas o mejora los resultados esperados y esto generara una mayor recaudación en el ingreso de la Universidad Nacional de Moquegua.

Por tanto se recomienda que la Vicepresidencia Académica evalúe las metas programadas del Proceso de Admisión 2016 - II.

Es todo lo que informo para la evaluación de la opinión presupuestal que Ud. considere conveniente realizar

Atentamente,

BACH. OSCAR IVAN MAMANI MAMANI
71978390





"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CARTA N° 034-2016-OIMM

Moquegua, 01 de agosto del 2016.

Dr:
MILKO RAÚL RIVERA CAMPANO
JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

PRESENTE.-

REFERENCIA: INFORME N° 132-2016/OIMA/UNAM

ASUNTO : **OPINION PRESUPUESTAL DESFAVORABLE**

Me es grato dirigirme a Ud. con la finalidad de saludarlo y a la vez informar que de acuerdo al Plan de Trabajo para el Proceso de Admisión 2016 - II para los servicios de publicidad en medios de comunicación asciende al monto de 6,000.00 soles afectados al encargo interno para el II Proceso de Admisión que tiene como responsable al Lic. Victor Cahuana Quispe.

Por tanto se emite opinión presupuestal desfavorable para la ejecución de la propuesta de Plan de Medios de Comunicación de Admisión UNAM por estar considerada en el Plan de Trabajo del Proceso de Admisión II, en caso contrario se generaría doble intervención.

Se manifiesta que los gastos hasta la fecha ascienden el monto de S/. 83,857.17 soles por tanto se indica que no es procedente el presupuesto solicitado por la Oficina de Imagen Institucional.

Es todo lo que informo para la evaluación de la opinión presupuestal que Ud. considere conveniente realizar

Atentamente,

BACH. OSCAR IVAN MAMANI MAMANI
71978390

EJECUCION PRESUPUESTAL

GASTOS DE ADMISION

Año Mes Fte.Fin. Meta A Nr.Certif.	Certificado	Glosa Certif.
2016		
CER-00029	500.00	APERTURA DE CAJA CHICA ADMISION 2016 I - OFICINA DE ADMISION
CER-00033	625.00	RECONOCIMIENTO DE DEUDA A LA SRTA. EVALU HORTENCIA LINARES POMAREDA COMO SECRETARIA EN LA OFICINA DE ADMISION CON UNA RETRIBUCION DE 1250.00 - AFECTADO AL PRESUPUESTO DE ADMISION
CER-00063	11,800.00	EBNCARGO INTERNO PARA ACTIVIDADES INHERENTES AL PROCESO DE ADMISION EXTRAODRINARIO Y ORDINARIO 2016-I - OFICINA DE ADMISION UNAM
CER-00034	2,900.00	LOCACION DE SERVICIO DE LA SRTA. EVALU HORTENCIA LINARES POMAREDA COMO SECRETARIA EN LA OFICINA DE ADMISION CON UNA RETRIBUCION DE 1250 SOLES MENSUALES DESDE EL 04/01 AL 31/03/2015
CER-00136	725.17	ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO Y CONSUMIBLES - OFICINA DE ADMISION
CER-00185	90.00	ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO - OFICINA DE ADMISION
CER-00210	250.00	RECONOCIMIENTO DE DEUDA CON LA EMPRESA RADIO Y TELEVISION AMAUTA EIRL POR EL MONTO DE 250 POR EL SERVICIO DE DIFUSION DE SPOT PUBLICITARIO DEL PROCESO DE ADMISION - AFECTADO AL PRESUPUESTO DE LA OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL
CER-00269	500.00	APERTURA DE CAJA CHICA - OFICINA DE ADMINISION SEDE ILO
CER-00160	300.00	RECONOCIMIENTO DE DEUDA A LA EMPRESA RADIAL GALAXIA 99.9 FM POR EL SERVICIO DE PUBLICIDAD POR EL MONTO DE 300 - OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL
CER-00315	500.00	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN MEDIO DE COMUNICACION - OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL
CER-00378	15,222.00	ADQUISICION DE LECTOR OPTICO - OFICINA DE ADMISION
CER-00503	3,480.00	MATERIAL DE PUBLICIDAD - OFICINA DE ADMISION
CER-00362	500.00	REEMBOLSO DE CAJA CHICA - OFICINA DE ADMISION
CER-00407	6,700.00	LOCACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO PARA EL PRCESO DE ADMISION UNAM SEDE MOQUE, ILO - AFECTADO AL PRESUPUESTO DE LA OFICINA DE ADMISION
CER-00505	130.00	RECONOCIMIENTO DE DEUDA A FAVOR DEL SR. ARMANDO RUELAS ALFARO AL HABER PARTICIPADO PROCESO DE ADMISION 2015-II DE LA UNAM SEDE ILO
CER-00551	600.00	ADQUISICION DE FICHAS OPTICAS - OFICINA DE ADMISION
CER-00457	1,140.00	PRESUPUESTO ADICIONAL PARA EL PROCESO DE ADMISION EN ICHUÑA - OFICINA DE ADMISION
CER-00946	18,930.00	PROCESO DE ADMISION 2016 - I
CER-00942	2,875.00	ADQUISICION DE BANDEROLAS, MANTEL Y PABELLON - OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL
CER-01316	1,250.00	SERVICIO DE TRAMITE DOCUMENTARIO EN SECRETARIA DE LA OFICINA DE ADMISION
CER-01318	2,190.00	ADQUISICION DE VOLANTE, LLAVERO Y BOLIGARDO - OFICINA DE ADMISION
CER-01437	350.00	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN MEDIO DE COMUNICACION - OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL

EJECUCION PRESUPUESTAL

GASTOS DE ADMISION

Año Mes Fte.Fin. Meta A Nr.Certif.	Certificado	Glosa Certif.
CER-01438	250.00	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN MEDIO DE COMUNICACION - OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL
CER-01439	250.00	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN MEDIO DE COMUNICACION - OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL
CER-01458	11,800.00	ENCARGO INTERNO AL LIC. VICTOR DAMIAN CAHUANA QUISPE COMO JEFE DE LA OFICINA DE ADMISION PARA GASTOS REFERIDOS AL PROCESO DE ADMISION II - PRESUPUESTO DE ADMISION
TOTAL	83,857.17	

INFORMACION AL 03/08/2016 09:36:14 AM

12

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
COMISIÓN CENTRAL DE ADMISIÓN



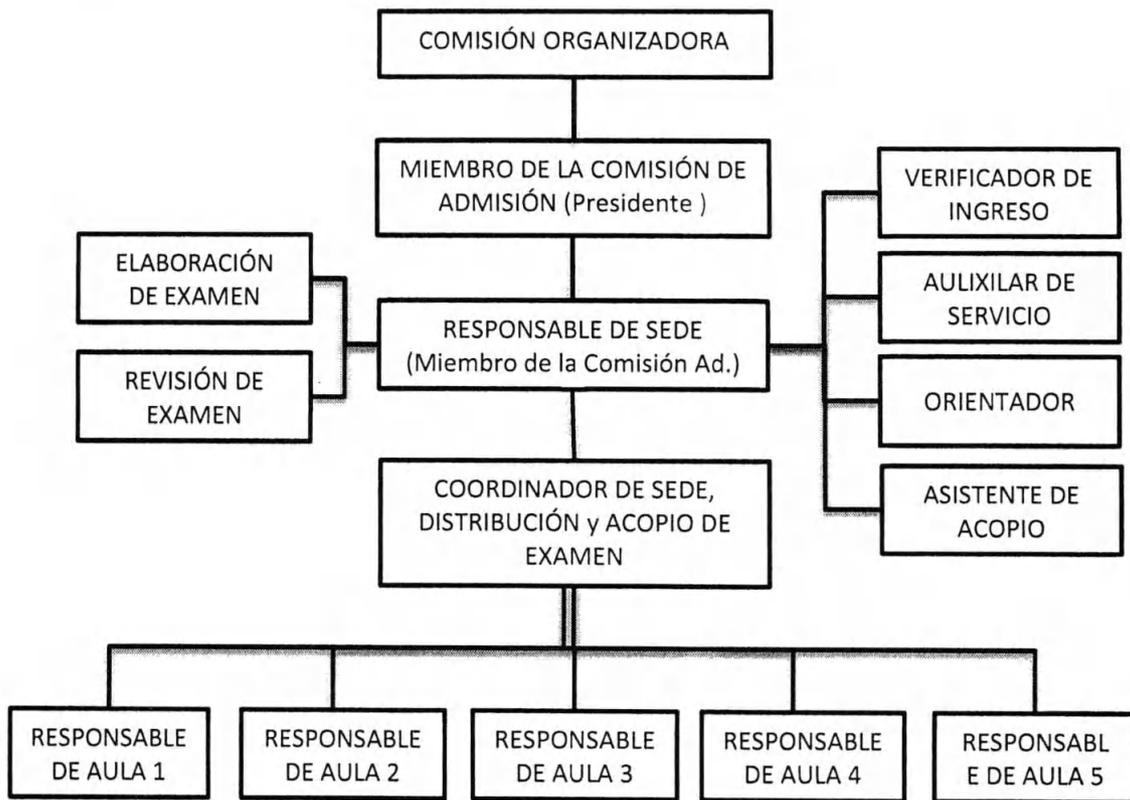
No vale.

**PLAN DE TRABAJO
PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2016-II**

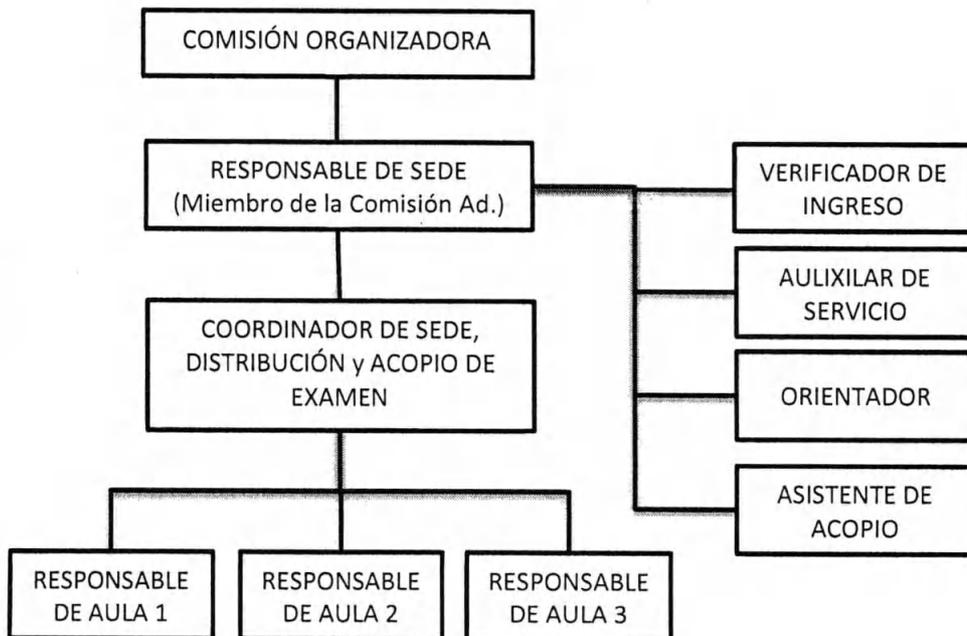


Moquegua – Perú
2016-II

ORGANIGRAMA DE FUNCIONES: SEDE MARISCAL NIETO



ORGANIGRAMA DE FUNCIONES: SEDE ILO



VII. PLAN DE FUNCIONES PARA EL DESARROLLO DEL EXAMEN

Con el objeto de determinar las instrucciones precisas de las actividades del Proceso de Admisión antes, durante y después de la aplicación de la prueba de admisión 2016-II, se ha elaborado el Plan de Funciones en la Guía para Supervisores, responsables de aula y comisiones.

VIII. PROPUESTA DE PRESUPUESTO PARA EXAMEN ORDINARIO

El presupuesto del proceso de evaluación para el examen ordinario de admisión 2016-II, se ha elaborado considerando recursos humanos, material de escritorio, equipos, servicios, e imprevistos. Los montos de estos aspectos se detallan a continuación:

Cuadro 05: Costo Beneficio Examen Extraordinario y Ordinario 2016-II

Nº	DETALLE	Proceso de Examen Extraordinario	Proceso de Examen Ordinario	PRECIO PARCIAL	COSTO TOTAL
	INGRESO				62,600.00
1	Venta de Carpeta del Postulante	5,700.00	47,500.00	53,200.00	
	Venta de Prospecto	1,000.00	4,000.00	5,000.00	
	Certificado de Ingreso	400.00	3,200.00	3,600.00	
	Certificado de Ingreso CEPRE UNAM			800.00	
	EGRESO:				50,958.45
4	Bienes		2,093.25	2,093.25	
	Servicios	459.20	946.00	1,405.20	
	Costo Operativo	1,430.00	12,170.00	13,600.00	
	Imprevistos	300.00	500.00	800.00	
TOTAL EN SOLES					S/. 11,641.55

Cuadro 06: Presupuesto del Proceso de Examen de Admisión Extraordinario y Ordinario Abril 2016-II

CONTENIDO	PRESUPUESTO			COSTO TOTAL
	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	
INGRESOS				
1 Venta de Carpeta de Postulante (Proceso Ordinario)				47,500.00
Colegio Nacional	200	180.00	36,000.00	
Colegio Particular	50	230.00	11,500.00	
2 Venta de Carpeta de Postulante (Proceso Extraordinario)				5,700.00
Colegio Nacional	10	180.00	1,800.00	
Colegio Particular	5	230.00	1,150.00	
Profesionales	5	300.00	1,500.00	
Traslado externo de Universidades	5	250.00	1,250.00	
3 Venta de Prospecto				5,000.00
Examen Ordinario	200	20.00	4,000.00	
Examen Extraordinario	50	20.00	1,000.00	
4 Constancia de ingresantes				4,400.00
Examen Ordinario	200	16.00	3,200.00	
Examen Extraordinario	25	16.00	400.00	
Examen CEPRE-UNAM	50	16.00	800.00	
TOTAL INGRESOS EN SOLES				S/. 62,600.00



CUADRO 07

PRESUPUESTO PROCESO DE EXAMEN DE ADMISIÓN ORDINARIO - EXTRAORDINARIO 2016-II							
EGRESOS							
CONCEPTO	CRONOGRAMA			PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	SUB TOTAL	TOTAL S/.
	Junio	Julio	Agosto				
2.1 BIENES							7,283.25
2.1.1. Compra de Insumos							
Fichas ópticas OMR Examen de Admisión 2016-II							
2.1.2. Material de Entrega a postulantes						3,500.00	
Prospectos				7.00	500	3500.00	
2.1.3 Material de escritorio						2,093.25	
Elaboración de examen (Anexo 03)						2093.25	
2.1.4 Combustible.						1,690.00	
(Combustible para publicidad en perifoneo, volanteo y otros)		80	50	13.00	130	1690.00	
2.2 SERVICIOS							18,775.20
2.2.1. Servicios de Publicidad						14,050.00	
a) Publicidad (TV, Radio, prensa escrita volanteo, etc)				6000.00	1	6000.00	
b) Afiches				0.50	2000	1000.00	
c) Trípticos							
d) Files con diseño							
e) Volantes				0.30	15000	4500.00	
f) Mosquito						0.00	
g) Gigantografía				200.00	3	600.00	
h) Pago de derecho por colgado bambalina				150.00	6	900.00	
i) Llaveros publicitarios con logotipo a colores				2.00	300	600.00	
j) Lapiceros Publicitarios con logotipo a colores				1.50	300	450.00	
l) Polos publicitarios con logotipo						0.00	
ll) Gorros publicitario con logotipo						0.00	
m) Calendarios 2016 publicitario con logotipo						0.00	
2.2.2. Servicios de Refrigerio						1,405.20	
a) Servicio de Alimentación para Examen extraordinario (Anexo 04)						459.20	
b) Servicio de Alimentación Examen ordinario (Anexo 01)						946.00	
2.2.3. Servicio de Difusión Promoción Proceso Examen Ordinario y Extraordinario						2,320.00	
Viaticos (viaje a Tacna, Arequipa, Puno) Comisión Organizadora 01 representante (06 días)						0.00	
Viaticos (viaje a Tacna, Arequipa, Puno) Comisión de Admisión 01 representante (06 días)				320.00	6	1920.00	
Movilidad						400.00	
2.2.4. Pasajes y viaticos.						1,000.00	
Comisión Central de admisión - traslados	0	0	0	1000.00	1	1000.00	
2.3 COSTO OPERATIVO							24,400.00
2.3.1. Comisión Organizadora						5,850.00	
Presidente	0	0	0	1950.00	1	1950.00	
Vicepresidente Académico (Moquegua)	0	0	0	1950.00	1	1950.00	
Vicepresidente Investigación (Ilo)	0	0	0	1950.00	1	1950.00	
2.3.2 Comisión Central						4,950.00	
a) Comisión de Admisión (01 presidente)	0	0	0	1950	1	1950.00	
b) Comisión de Admisión (02 miembros)	0	0	0	1500	2	3000.00	
2.3.3. Elaboración, ejecución y Procesamiento de Examen (RRHH)						13,600.00	
a) Examen de Admisión Extraordinario (RRHH) (Anexo 05)						1,430.00	
c) Examen de Admisión ordinario (RRHH) (Anexo 02)						12,170.00	
2.4 IMPREVISTOS						500.00	500.00
PRESUPUESTO TOTAL						S/.	50,958.45



ANEXO 02

REQUERIMIENTO DE RECURSOS HUMANOS - EXAMEN ORDINARIO 2016 - II

Nº	RECURSO HUMANO	UNIDAD DE MEDIDA	ILO	MARISCAL NIETO	SANCHEZ CERRO	COSTO UNITARIO	TOTAL
1	Elaboración de Examen						2,030.00
	Profesores para Elaboración del examen	Unidad	0	5	0	350.00	1,750.00
	Digitadores examen ordinario	Unidad	0	1	0	180.00	180.00
	Comisión central	unidad	0	1	0	0.00	0.00
	Fedatario General	Unidad	0	1	0	100.00	100.00
2	Ejecución del Examen						3,780.00
	Comisión de Admisión	Unidad	1	1	0	0.00	0.00
	Coordinador de sede: Distribución y acopio de examen	Unidad	1	1	0	300.00	600.00
	Responsable de aula (Aplicador de examen)	Unidad	3	5		200.00	1,600.00
	Verificador de ingreso	Unidad	1	2	0	130.00	390.00
	Orientador	Unidad	1	2	0	60.00	180.00
	Asistente de Acopio	Unidad	1	1	0	60.00	120.00
	Coordinador de refrigerio	Unidad	1	1	0	60.00	120.00
	Bombero	Unidad	2	2	0	0.00	0.00
	Médico	Unidad	1	1	0	80.00	160.00
	Enfermería	Unidad	1	1	1	80.00	240.00
	Fiscal	Unidad	1	1	1	0.00	0.00
	Fedatario General	Unidad	0	1	0	250.00	250.00
	Limpieza	Unidad	1	1	0	60.00	120.00
3	Chofer para el traslado y coordinaciones de examen						120.00
	Para el traslado a la sede Ilo	Unidad	1	0	0	60.00	60.00
	Para el traslado a la sede Ichuña	Unidad	0	0	0	0.00	0.00
	Para las coordinaciones en la sede Moquegua	Unidad	0	1	0	60.00	60.00
4	Procesamiento de Resultados						180.00
	Programador Especialista	Unidad	0	1	0	180.00	180.00
5	Personal de apoyo para la inscripción						5,750.00
	Secretaría sede central Moquegua	Unidad	0	3	0	1250.00	3,750.00
	Asistente Administrativo para la inscripción Sede Central	Unidad	0	0	0	0.00	0.00
	Asistente Administrativo para la inscripción sede Ilo	Unidad	2	0	0	1000.00	2,000.00
	Personal para la toma de fotografía sede Moquegua	Unidad	0	0	0	80.00	0.00
	Personal para la toma de fotografía sede Ilo	Unidad	0	0	0	80.00	0.00
6	Personal de Seguridad						560.00
	Para la sede Ilo	Unidad	1	0	0	100.00	100.00
	Para la sede Moquegua	Unidad	0	1	0	100.00	100.00
	Para extension Ichuña	Unidad	0	0	0	0.00	0.00
	Policia para vigilancia en la ejecución del examen de Admisión	Unidad	3	3	0	60.00	360.00
7	Chofer para publicidad, volanteo y pegado de Afiches						2,000.00
	Junio	Unidad	0	0	0	0.00	0.00
	Julio	Unidad	1	1	0	500.00	1,000.00
	Agosto	Unidad	1	1	0	500.00	1,000.00
Total en soles						S/.	14,420.00



ANEXO 03

MATERIAL DE ESCRITORIO - EXAMEN DE ADMISIÓN ORDINARIO 2016-II

Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	Impresora Multifuncional	1	Unidad	800.00	800.00
2	Hoja de Papel Bond A-4 (75gr) para examen (400 cuadernillos)	10	Millar	25.00	250.00
3	Lapiceros	2	Caja	15.00	30.00
4	Archivador de Lomo ancho Oficio	2	Unidad	5.00	10.00
5	Plumón grueso Nº 47 para pizarra acrilica	1	Caja	23.00	23.00
6	Plumón resaltador	2	Unidad	2.50	5.00
7	Corrector liquido de Lapicero	2	Unidad	2.00	4.00
8	Lapiz 2B	12	Unidad	0.50	6.00
9	Tajador	1	Unidad	0.50	0.50
10	sobre Manila T/Extra grande x 50	2	Paquetes	20.00	40.00
11	sobre Manila oficio por 50	2	Paquetes	12.00	24.00
12	Toner para impresora ECOSYS Fs 1100	1	Unidad	400.00	400.00
13	Cartucho toner laser cod. CE313A (para lase jet CP1025nw)color Magent	1	Unidad	170.00	170.00
14	Toner para fotocopiadora: Ecosis FS6525MFP (TK477)				
15	Toner para impresora HP Oficete pro 8610				
16	Bolsas de Polietileno (negras) (5Kg)	2	Paquete	5.00	10.00
17	Cinta de embalaje transparente 2" x 25 YDS	5	Unidad	3.50	17.50
18	Cuchilla para cortar papel t/chico (olfa cuttler)	1	Unidad	1.00	1.00
19	Tijeras	1	Unidad	15.00	15.00
20	Goma en Barra (UHU)	4	Frasco	5.00	20.00
21	Grapas rapid 26/6 x 5000	2	Caja	2.60	5.20
22	Sacagrapas	1	Unidad	1.85	1.85
23	Perforador	1	Unidad	9.00	9.00
24	Clip chicos	2	Caja	0.60	1.20
25	Tampon Colores	5	Unidad	2.00	10.00
26	Notas autoadhesivas (POST IT) 76 MM/Varios Colores		Paquete		
27	Cuaderno cuadriculado de 100 hojas T/A4 (carga		Unidad		
28	Cuaderno cuadriculado de 100 hojas T/ Chico		Unidad		
29	Micas para identificación de personal	200	Unidad	0.50	100.00
30	Cola cintetica	7	Unidad	20.00	140.00
Total en soles				S/.	2,093.25

ANEXO 04

DETALLE DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN - EXAMEN EXTRAORDINARIO 2016 - II

Nº	DETALLE	Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	PRECIO PARCIAL	COSTO TOTAL
1	Elaboración de Examen Extraordinario					140.20
	Cena (un día antes del examen)	0	Unidad	0.00	0.00	
	Desayuno	10	Unidad	10.00	100.00	
	Gaseosa 1/2 litro descartable	12	Unidad	2.50	30.00	
	agua mineral	6	Unidad	1.20	7.20	
	Galletas paquete de 6 unidades	1	Unidad	3.00	3.00	
2	Ejecución del Examen					60.00
	Empanadas	10	Unidad	3.50	35.00	
	Gaseosa 1/2 litro descartable	10	Unidad	2.50	25.00	
3	Personal de Seguridad					224.00
	Desayuno	2	Unidad	7.00	14.00	
	Almuerzo de la Comisión	6	Unidad	35.00	210.00	
4	Procesamiento de Resultados					35.00
	Almuerzo	1	Unidad	35.00	35.00	
	Cena	0	Unidad	0.00	0.00	
TOTAL EN SOLES						S/. 459.20



6

ANEXO 05
REQUERIMIENTO DE RECURSOS HUMANOS - EXAMEN EXTRAORDINARIO 2016-II

Nº	RECURSO HUMANO	UNIDAD DE MEDIDA	ILO	MARISCAL NIETO	SANCHEZ CERRO	COSTO UNITARIO	TOTAL
1	Elaboración de Examen Extraordinario						1,030.00
	Profesores para preparación del examen extraordinario	Unidad	0	2	0	350.00	700.00
	Digitadores examen	Unidad	0	1	0	180.00	180.00
	Encargado de imprenta	Unidad	0	0	0	0.00	0.00
	Fedatario General	Unidad	0	1	0	150.00	150.00
2	Ejecución del Examen Extraordinario						250.00
	Responsable de Aula (Aplicador de Examen)	Unidad	0	1	0	150.00	150.00
	Verificador de ingreso	Unidad	0	1	0	100.00	100.00
3	Personal de Seguridad						0.00
	Policías durante la ejecución del Examen	Unidad	0	0	0	0.00	0.00
4	Procesamiento de Resultados						150.00
	a) Programador Especialista	Unidad	0	1	0	150.00	150.00
TOTAL EN SOLES						S/:	1,430.00





PERÚ

CONAFU
Consejo Nacional para la
Autorización de Funcionamiento
de Universidades

UNAM
Universidad Nacional de Moquegua

PRES
Presidencia de Comisión
Organizadora

OIMA
Oficina de Imagen Institucional

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

PLAN DE MEDIOS

PROCESO DE ADMISIÓN 2016 - II

1. DATOS GENERALES

1.1. Naturaleza

La Universidad Nacional de Moquegua, al ser una institución educativa de nivel superior, generadora de conocimientos y comprometida con el desarrollo del país, así como de la gratuidad de la enseñanza tiene a bien a desarrollar el Proceso de Admisión 2016 – II de la UNAM.

1.2. Institución Ejecutora

Universidad Nacional de Moquegua – UNAM.

1.3. Nombre del Proyecto

Plan de Medios para el Proceso de Admisión 2016 - II.

1.4. Ubicación del Proyecto

- 1.4.1. Localidad : Moquegua
- 1.4.2. Distrito : Ilo
- 1.4.3. Provincia : Provincia Ilo
- 1.4.4. Región : Moquegua

1.5. Responsable

La puesta en marcha del presente Plan de Medios estará a cargo de la Of. de Imagen Institucional de la UNAM.

1.6. Financiamiento

El plan de medios señalado es netamente institucional, el mismo que será autofinanciado, por la UNAM genera sus propios recursos.

2. ALCANCES

El Plan de Medios, está dirigido a estudiantes de los últimos niveles de educación secundaria (4to y 5to año), egresados, profesionales y estudiantes de nivel superior del país, que deseen participar en el Proceso de Admisión 2016 – II.





PERÚ

CONAFU
Consejo Nacional para la
Autorización de Funcionamiento
de Universidades

UNAM
Universidad Nacional de Moquegua

PRES
Presidencia de Comisión
Organizadora

OIMA
Oficina de Imagen Institucional

3

3. JUSTIFICACIÓN

Un Plan de Medios es una parte del Plan de Publicidad (desarrollado en base a objetivos de Marketing) que tiene como fin la exposición cuantificable y medible del alcance, frecuencia y presupuesto de una Campaña Publicitaria, delimitado a cierto periodo de tiempo.

El plan de medios es la solución a la difusión de la campaña, es decir, la respuesta a la necesidad de llegar al público objetivo y lograr que éste reciba el mensaje del anunciante. Se lleva a cabo mediante la planificación de medios, procedimiento que aplica diferentes técnicas para solventar cómo difundir masivamente un mensaje de la manera más rentable y eficaz.

Algo muy importante que resaltar es que la Universidad Nacional de Moquegua, por pertenecer al sector público es más accesible a las familias peruanas considerando el nivel económico actual, pues tomemos en cuenta que existe la gratuidad de la enseñanza; sin embargo, son pocas las carreras profesionales que se pueden ofrecer en comparación a otras universidades que existen en la región. Por ello debemos trabajar en posicionar y vender las carreras profesionales que la UNAM tiene, además de los servicios con los que cuenta, dando mayor énfasis en lo que a investigación, laboratorios y capacitaciones se refiere.

Dentro del presente plan se ha contemplado ciertas estrategias comunicacionales tomando en cuenta que cada medio y cada soporte tienen sus particularidades (**códigos, audiencias, formas publicitarias, alcance, condiciones de recepción, tarifas, etc.**), que se han considerado con el fin de alcanzar a nuestros potenciales consumidores.

4. OBJETIVO

Convocar a los estudiantes de los últimos niveles de educación secundaria (4to y 5to año), egresados, profesionales y estudiantes de nivel superior del país, a participar en el Proceso de Admisión 2016 – II.

5. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN

Publicidad.- Como parte de la publicidad que el Proceso de Admisión 2016 - II deberá realizar, se ha considerado aquellos medios de comunicación que mejor responden a los objetivos de la campaña. La decisión se ha tomado en función de dos aspectos principales: alcance óptimo o coincidencia de la audiencia del medio con el público objetivo de la campaña y el presupuesto que se podría considerar para lograr la preferencia del público con respecto a la convocatoria.

Campañas de Difusión.- Otras de las formas para poder acercarnos al público es mediante material impreso; es decir, la colocación y pegado de afiches en instituciones públicas y lugares de mayor afluencia, así como la entrega de trípticos y volantes por parte de promotores acreditados por la Universidad a través de las campañas de difusión que el Proceso de Admisión 2016 - II efectúe. También se debe tomar en cuenta las entrevistas que se pudieran concertar a través de los diversos medios de comunicación.





PERÚ

CONAFU
Consejo Nacional para la
Autorización de Funcionamiento
de Universidades

UNAM
Universidad Nacional de Moquegua

PRES
Presidencia de Comisión
Organizadora

OIMA
Oficina de Imagen Institucional

Página Web Institucional.- Mediante el sitio web de la Universidad Nacional de Moquegua www.unam.edu.pe, se podrá tener acceso a la información que se desea como el PROCESO DE ADMISIÓN 2016 - II, motivo por el cual se deberá detallar el Cronograma de Actividades, los requisitos de inscripción, las tasas establecidas, entre otra información importante para el estudiante.

6. **CRONOGRAMA**

La aplicación del Plan de Medios para el PROCESO DE ADMISIÓN 2016 - II se realizará de la siguiente manera:

1. ***Lanzamiento del spot Radio desde el día miércoles 20 de julio hasta el sábado 20 de agosto del presente año.***
2. ***Lanzamiento del spot Televisión desde el miércoles 20 de julio hasta el sábado 20 de agosto del presente año.***

7. **RECURSOS**

- **Humanos**
Personal de la Of. de Imagen Institucional.
- **Recursos Materiales**
 - Computadora
 - Fotocopiadora
 - Micrófono
 - Equipos de Perifoneo
 - Cds
 - DVDs
 - Útiles de escritorio (hojas bond blancas (A4), hojas bond a color (A4), Hojas hojas bond (A3), lapiceros, engrapador, perforador, y otros)
- **Servicios y otros**
 - Servicio de imprenta
 - Servicio de confección de bambalinas
 - Servicio de elaboración de spot de audio y video
 - Servicio de promotoría (Reparto y entrega de afiches y volantes)
 - Movilidad local
 - Otros





PERÚ

CONAFU
Consejo Nacional para la
Autorización de Funcionamiento
de Universidades

UNAM
Universidad Nacional de Moquegua

PRES
Presidencia de Comisión
Organizadora

OIMA
Oficina de Imagen Institucional

8. PRESUPUESTO

PUBLICIDAD

Publicidad en Medios de Comunicación (1 mes)

Edición de spot radio y televisión S/. 200.00

Radios Ilo :

Radio Expresión (Ilo) S/. 350.00

Radio Ilo (Ilo) S/. 350.00

Radio Austral (Ilo) S/. 250.00

Radios Moquegua:

Radio Expresión (Moq) S/. 350.00

Radio Minería (Moq) S/. 350.00

Radio Primavera (Moq) S/. 350.00

Televisión Moquegua - Ilo

Telesur (Ilo) S/. 700.00

Telesur (Moq) S/. 700.00

Diarios

La Prensa Regional S/. 800.00

La Republica S/. 1204.20

Correo S/. 900.00

La Región S/. 500.00

El Rotativo S/. 400.00

La Pluma S/. 250.00

El Observador S/. 250.00

Realidades S/. 250.00

El Vocero S/. 250.00



TOTAL DE PRESUPUESTO:
veinte céntimos soles).

S/. 8404.20 (ocho mil cuatrocientos cuatro con

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
COMISIÓN CENTRAL DE ADMISIÓN



PLAN DE TRABAJO

PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2016-II



Moquegua – Perú
2016-II

AUTORIDADES

COMISIÓN ORGANIZADORA

Dr. Wáshinton Zeballos Gámez

Presidente de Comisión Organizadora

Dr. María Elena Echevarría Jaime

Vicepresidente Académico

Dr. Alberto Basilio Quispe Cohaila

Vicepresidente de Investigación

COMISIÓN CENTRAL DE ADMISIÓN 2016- II

PRESIDENTE : Lic. Víctor Damián, CAHUANA QUISPE

MIEMBROS : Mg. Nilton César León Calvo

: Ing. Eduardo Luis Flores Quispe



PLAN DE TRABAJO

I. INTRODUCCIÓN

El presente Proceso de Admisión 2016-II de la Universidad Nacional de Moquegua tiene por finalidad, seleccionar alumnos para el Ciclo Académico 2016-II para el ingreso a las diferentes carreras profesionales que oferta esta casa superior de estudios.

II. OBJETIVOS

a.- Objetivo General.-

Planificar, organizar y ejecutar el Proceso de Admisión 2016-II.

b.- Objetivos Específicos.-

- Planificar, organizar, promocionar y ejecutar el Proceso de Admisión 2016-II,
- Propulsar el prestigio de la Universidad Nacional de Moquegua captando a alumnos con mejor nivel académico.

III. BASE LEGAL

- ✓ Ley Universitaria No 30220.
- ✓ Ley General de Educación No.28044.
- ✓ Ley de Creación de la Universidad Nacional de Moquegua No.28520.
- ✓ Ley del Procedimiento Administrativo General No.27444.
- ✓ Reglamento General de admisión

IV. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE ADMISION 2016

Las actividades que se ejecutaran durante el presente Proceso de Admisión son:

1. EXAMEN EXTRAORDINARIO DE ADMISIÓN.
2. EXAMEN ORDINARIO DE ADMISIÓN.

4.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2016-II

Finalidad:

Este Proceso de Admisión 2016-II tiene por finalidad captar postulantes de nuestra Región Moquegua, y Regiones vecinas como Tacna, Arequipa, Puno y otras del País, en las diferentes modalidades de ingreso.

Meta:

La meta a lograr es captar 400 postulantes al Proceso de Admisión 2016-II



4.2. ESTRATEGIAS

Se identifica tres etapas en el desarrollo de las actividades de la Comisión de Admisión 2016-II.

a) Organización

La Organización de este proceso está a cargo de la Comisión de Admisión con el apoyo del personal Docente, administrativos y la colaboración de los demás Estamentos de la Universidad.

b) Promoción

La difusión estará a cargo de la Comisión de Admisión 2016-II, con el apoyo de la Oficina de Relaciones Publicas, Directores de Carrera, personal Docente, personal Administrativo, apoyo de los Alumnos de las diferentes carreras profesionales y la comunidad universitaria en general.

La difusión del proceso de admisión, se realizará a través de:

1. Difusión en los diferentes diarios de circulación Regional y Nacional.
2. Difusión radial y televisiva Local, Regional y ciudades vecinas.
3. Difusión mediante material impreso u otros.
4. Difusión directamente en los Centros de Abasto, y Ferias por medio de equipo de perifoneo.
5. Participación en eventos de difusión y promoción masiva.

c) Inscripción de postulantes

La inscripción de los postulantes, se realizaran en las sedes correspondientes como son Mariscal nieta, Sede Ilo, a cargo del personal administrativo de apoyo a la Comisión de Admisión 2016-II.

4.3. SELECCIÓN

La selección de postulantes inscritos se realiza por medio de:

1. **Examen Extraordinario de Admisión:** Aplicado de acuerdo al Reglamento General del Proceso de Admisión a los postulantes exonerados del Examen Ordinario que postulan por esa modalidad: primeros y segundos puestos, egresados del Colegio Secundario Presidente de la República D.S.No.023-2010 ED, de Titulados o graduados, Deportistas calificados, personas con discapacidad, traslados externos.
2. **Examen Ordinario de Admisión:** Aplicado a los postulantes inscritos en esta modalidad de acuerdo a la siguiente matriz de evaluación.



Cuadro N° 01:
Matriz de Evaluación para Ingenierías

CONOCIMIENTOS (50%)	N° PREGUNTAS	P. UNIT C/U	TOTAL PUNTOS
Aritmética-Algebra	5	1.9	9.5
Geometría – Trigonometría	5	1.9	9.5
Física	4	1.9	7.6
Química	4	1.7	6.8
Biología	4	1.4	5.6
Historia, Geografía y economía	4	1.4	5.6
Comunicación	4	1.4	5.6
APTITUD ACADÉMICA (50%)			
Razonamiento Verbal	15	1.66	24.9
Razonamiento Matemático	15	1.66	24.9
TOTAL	60		100

Cuadro N° 02:
Matriz de Evaluación para Gestión Pública y Desarrollo Social

CONOCIMIENTOS (50%)	N° PREGUNTAS	P. UNIT C/U	TOTAL PUNTOS
Aritmética-Algebra	5	1.4	7
Geometría – Trigonometría	5	1.4	7
Física	4	1.4	5.6
Química	4	1.59	6.36
Biología	4	2.02	8.08
Historia, Geografía y economía	4	2.02	8.08
Comunicación	4	2.02	8.08
APTITUD ACADÉMICA (50%)			
Razonamiento Verbal	15	1.66	24.9
Razonamiento Matemático	15	1.66	24.9
TOTAL	60		100



4.4. CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN

Cuadro N° 03:

Cronograma de inscripción del Concurso de Admisión 2016-II

ACTIVIDADES	FECHAS
Convocatoria, difusión y publicidad	Del 01 de Julio al 20 de Agosto 2016
Venta de Prospecto	Del 15 de Julio al 19 de Agosto 2016
Inscripción al Concurso de Admisión 2016-II	Del 15 de Julio al 20 de Agosto 2016
Examen de Admisión EXTRAORDINARIO	14 de Agosto 2016 Primeros puestos, segundos puestos, alumnos egresados del Colegio Mayor Secundario Presidente de la República del Perú D.S. No. 023-2010-ED, discapacitados, titulados y/o graduados, deportistas calificados, víctimas del terrorismo y traslados externos.
Publicación de resultados	14 de Agosto 2016
Examen de admisión ORDINARIO	21 de Agosto 2016
Publicación de resultados	21 de Agosto 2016

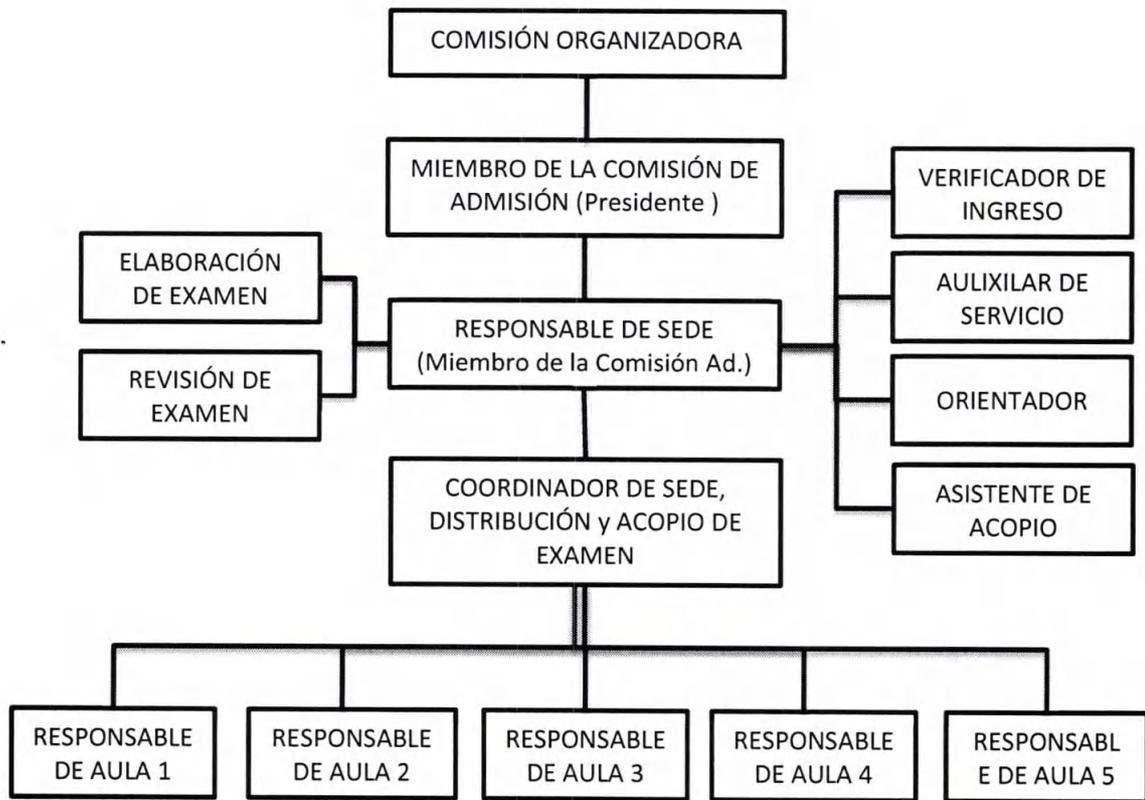
NOTA: Los locales donde se realizará los exámenes de admisión serán en las instalaciones de la sede central Mariscal Nieto y la sede Ilo, de acuerdo donde funcionan las Escuelas Profesionales.

V. ORGANIZACIÓN DE PERSONAL PARTICIPANTE EN EL EXAMEN DE ADMISIÓN 2016-I.

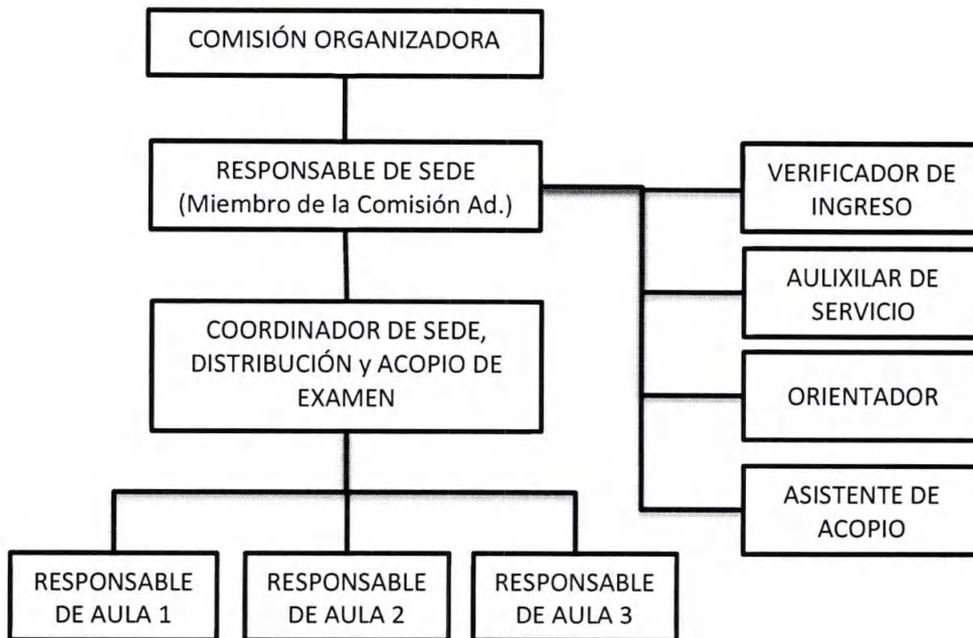
1. **Organigrama de Funciones:** Tiene como finalidad determinar la responsabilidad de cada uno de los miembros que participan en el examen de admisión ordinario 2016-II.



ORGANIGRAMA DE FUNCIONES: SEDE MARISCAL NIETO



ORGANIGRAMA DE FUNCIONES: SEDE ILO



2. **Conformación de las Sub Comisiones de Trabajo:** La Conformación de las Sub Comisiones de Trabajo, tiene por finalidad convocar la participación de todos los docentes de la UNAM a fin de garantizar el éxito del desarrollo del examen.
3. **Plan de Funciones del Proceso del Examen de Admisión.** El Plan de Funciones tiene la finalidad para que los miembros tengan conocimiento de las acciones a realizarse en forma coordinada durante el día del examen. Para lo cual se ha elaborado una propuesta de presupuesto considerando los requerimientos necesarios como son:
 - Recursos Humanos (de acuerdo al nivel de responsabilidades).
 - Materiales, y servicios considerando costos reales.
4. **Plan de Contingencias e Imprevistos** También se ha considerado un Plan de Contingencia considerando el 20% del presupuesto alternativo que presenta la Comisión de Admisión 2016-II donde se incluirá seguridad, vigilancia, salud, transparencia y primeros auxilios.

VI. CONFORMACIÓN DE SUB COMISIONES DE TRABAJO Y ESPONSABLES.

Cuadro 04: Asignación de Responsabilidades.

Comisiones		Responsables	Miembros
Coordinación General		Lic. Víctor Damián Cahuana Quispe	Miembro de la comisión
Locales	Mariscal Nieto	Mg. Nilton Cesar León Calvo	Miembro de la comisión
	ILO	Ing. Eduardo Luis Flores Quispe	Miembro de la comisión
Gestión a Instituciones Públicas	Mariscal Nieto	Mg. Nilton Cesar León Calvo	Miembro de la comisión
	ILO	Ing. Eduardo Luis Flores Quispe	Miembro de la comisión



VII. PLAN DE FUNCIONES PARA EL DESARROLLO DEL EXAMEN

Con el objeto de determinar las instrucciones precisas de las actividades del Proceso de Admisión antes, durante y después de la aplicación de la prueba de admisión 2016-II, se ha elaborado el Plan de Funciones en la Guía para Supervisores, responsables de aula y comisiones.

VIII. PROPUESTA DE PRESUPUESTO PARA EXAMEN ORDINARIO

El presupuesto del proceso de evaluación para el examen ordinario de admisión 2016-II, se ha elaborado considerando recursos humanos, material de escritorio, equipos, servicios, e imprevistos. Los montos de estos aspectos se detallan a continuación:

Cuadro 05: Costo Beneficio Examen Extraordinario y Ordinario 2016-II

Nº	DETALLE	Proceso de Examen Extraordinario	Proceso de Examen Ordinario	PRECIO PARCIAL	COSTO TOTAL
	INGRESO				62,600.00
1	Venta de Carpeta del Postulante	5,700.00	47,500.00	53,200.00	
	Venta de Prospecto	1,000.00	4,000.00	5,000.00	
	Certificado de Ingreso	400.00	3,200.00	3,600.00	
	Certificado de Ingreso CEPRE UNAM			800.00	
	EGRESO:				50,958.45
4	Bienes		2,093.25	2,093.25	
	Servicios	459.20	946.00	1,405.20	
	Costo Operativo	1,430.00	12,170.00	13,600.00	
	Imprevistos	300.00	500.00	800.00	
TOTAL EN SOLES					S/. 11,641.55

Cuadro 06: Presupuesto del Proceso de Examen de Admisión Extraordinario y Ordinario Abril 2016-II

CONTENIDO	PRESUPUESTO			COSTO TOTAL
	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	
INGRESOS				
1 Venta de Carpeta de Postulante (Proceso Ordinario)				47,500.00
Colegio Nacional	200	180.00	36,000.00	
Colegio Particular	50	230.00	11,500.00	
2 Venta de Carpeta de Postulante (Proceso Extraordinario)				5,700.00
Colegio Nacional	10	180.00	1,800.00	
Colegio Particular	5	230.00	1,150.00	
Profesionales	5	300.00	1,500.00	
Traslado externo de Universidades	5	250.00	1,250.00	
3 Venta de Prospecto				5,000.00
Examen Ordinario	200	20.00	4,000.00	
Examen Extraordinario	50	20.00	1,000.00	
4 Constancia de ingresantes				4,400.00
Examen Ordinario	200	16.00	3,200.00	
Examen Extraordinario	25	16.00	400.00	
Examen CEPRE-UNAM	50	16.00	800.00	
TOTAL INGRESOS EN SOLES				S/. 62,600.00



CUADRO 07

PRESUPUESTO PROCESO DE EXAMEN DE ADMISIÓN ORDINARIO - EXTRAORDINARIO 2016-II								
CONCEPTO	CRONOGRAMA			PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	SUB TOTAL	TOTAL S/.	
	Junio	Julio	Agosto					
2.1 BIENES							6,113.25	
2.1.1. Compra de Insumos								
Fichas ópticas OMR Examen de Admisión 2016-II								
2.1.2. Material de Entrega a postulantes						3,500.00		
Prospectos				7.00	500	3500.00		
2.1.3 Material de escritorio						2,093.25		
Elaboración de examen (Anexo 03)						2093.25		
2.1.4 Combustible.						520.00		
(Combustible para publicidad en perifoneo, volanteo y otros)			40	13.00	40	520.00		
2.2 SERVICIOS							20,445.20	
2.2.1. Servicios de Publicidad						19,279.00		
a) Publicidad (TV, Radio, prensa escrita volanteo, etc)				14400.00	1	14400.00		
b) Afiches				1.30	500	650.00		
c) Tripticos								
d) Files con diseño								
e) Volantes				0.13	20000	2600.00		
f) Mosquito						0.00		
g) Gigantografía				200.00	3	600.00		
h) Pago de derecho por colgado bambalina						0.00		
i) Llaveros publicitarios con logotipo a colores				1.95	300	585.00		
j) Lapiceros Publicitarios con logotipo a colores				1.48	300	444.00		
l) Polos publicitarios con logotipo						0.00		
ll) Gorros publicitario con logotipo						0.00		
m) Calendarios 2016 publicitario con logotipo						0.00		
2.2.2. Servicios de Refrigerio						966.20		
a) Servicio de Alimentacion para Examen extraordinario (Anexo 04)						164.20		
b) Servicio de Alimentacion Examen ordinario (Anexo 01)						802.00		
2.2.3.Servicio de Difusion Promocion Proceso Examen Ordinario y Extraordinario						200.00		
Viaticos (viaje a Tacna, Arequipa, Puno) Comision Organizadora 01 representante (06 dias)						0.00		
Viaticos (viaje a Tacna, Arequipa, Puno) Comision de Admision 01 representante (06 dias)						0.00		
Movilidad						200.00		
2.2.4. Pasajes y viaticos.						-		
Comisión Central de admision - traslados						0.00		
2.3 COSTO OPERATIVO							24,400.00	
2.3.1. Comision Organizadora						5,850.00		
Presidente	0	0	0	1950.00	1	1950.00		
Vicepresidente Academico (Moquegua)	0	0	0	1950.00	1	1950.00		
Vicepresidente Investigacion (Ilo)	0	0	0	1950.00	1	1950.00		
2.3.2 Comision Central						4,950.00		
a) Comision de Admision (01 presidente)	0	0	0	1950	1	1950.00		
b) Comision de Admision (02 miembros)	0	0	0	1500	2	3000.00		
2.3.3. Elaboracion, ejecucion y Procesamiento de Examen (RRHH)						13,600.00		
a) Examen de Admisión Extraordinario (RRHH) (Anexo 05)						1,430.00		
c) Examen de Admisión ordinario (RRHH) (Anexo 02)						12,170.00		
2.4 IMPREVISTOS							0.00	
PRESUPUESTO TOTAL							S/.	50,958.45



ANEXO 01
DETALLE DEL SERVICIO DE ALIMENTACION EXAMEN ORDINARIO 2016-II

Nº	DETALLE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIC	COSTO UNITARIO	PRECIO PARCIAL	COSTO TOTAL
1	Elaboración de Examen Ordinario					447.00
	Cena (un día antes del examen)	20	UNIDAD	10.00	200.00	
	Desayuno (Caldo de gallina)	20	UNIDAD	10.00	200.00	
	Gaseosa 2,5 litros descartable	3	UNIDAD	7.00	21.00	
	Agua Mineral 2,5 litros	3	UNIDAD	4.00	12.00	
	Galletas Paquete de 6 unidades	4	UNIDAD	3.50	14.00	
2	Ejecución del examen					125.00
	Empanadas	25	UNIDAD	3.50	87.50	
	Gaseosa 1/2 litro descartable	25	UNIDAD	1.50	37.50	
	Agua Mineral 2,5 litros		UNIDAD	4.00	0.00	
3	Personal y Chofer para el traslado de examen					0.00
	a). Sede Ilo					0.00
	Desayuno		UNIDAD	10.00	0.00	
	Almuerzo		UNIDAD	10.00	0.00	
	b). Sede Ichuñá					0.00
	Cena		UNIDAD	0.00	0.00	
	Desayuno		UNIDAD	0.00	0.00	
	Almuerzo		UNIDAD	0.00	0.00	
	Cena		UNIDAD	0.00	0.00	
	c). Coordinadores en las sedes					0.00
	Cena		UNIDAD	0.00	0.00	
	Desayuno		UNIDAD	5.00	0.00	
	Almuerzo		UNIDAD	8.00	0.00	
	Cena		UNIDAD	8.00	0.00	
4	Procesamiento de Resultados					230.00
	Desayuno	1	UNIDAD	10.00	10.00	
	Almuerzo	10	UNIDAD	20.00	200.00	
	Cena	2	UNIDAD	10.00	20.00	
5	personal de apoyo para la inscripción					0.00
	Desayuno		UNIDAD	10.00	0.00	
	Almuerzo		UNIDAD	10.00	0.00	
	Cena		UNIDAD	10.00	0.00	
6	personal de apoyo para el Volanteo y pegado de afiches					0.00
	Desayuno		UNIDAD	10.00	0.00	
	Almuerzo		UNIDAD	10.00	0.00	
	Cena		UNIDAD	10.00	0.00	
7	Personal de seguridad					0.00
	Central Moquegua		UNIDAD		0.00	
	Para la sede Ilo		UNIDAD		0.00	
	Extensión Ichuñá		UNIDAD		0.00	
TOTAL EN SOLES					S/.	802.00



ANEXO 02

REQUERIMIENTO DE RECURSOS HUMANOS - EXAMEN ORDINARIO 2016 - II

Nº	RECURSO HUMANO	UNIDAD DE MEDIDA	ILO	MARISCAL NIETO	SANCHEZ CERRO	COSTO UNITARIO	TOTAL
1	Elaboración de Examen						2,030.00
	Profesores para Elaboración del examen	Unidad	0	5	0	350.00	1,750.00
	Digitadores examen ordinario	Unidad	0	1	0	180.00	180.00
	Comisión central	unidad	0	1	0	0.00	0.00
	Fedatario General	Unidad	0	1	0	100.00	100.00
2	Ejecución del Examen						3,780.00
	Comisión de Admisión	Unidad	1	1	0	0.00	0.00
	Coordinador de sede: Distribución y acopio de examen	Unidad	1	1	0	300.00	600.00
	Responsable de aula (Aplicador de examen)	Unidad	3	5		200.00	1,600.00
	Verificador de ingreso	Unidad	1	2	0	130.00	390.00
	Orientador	Unidad	1	2	0	60.00	180.00
	Asistente de Acopio	Unidad	1	1	0	60.00	120.00
	Coordinador de refrigerio	Unidad	1	1	0	60.00	120.00
	Bombero	Unidad	2	2	0	0.00	0.00
	Médico	Unidad	1	1	0	80.00	160.00
	Enfermería	Unidad	1	1	1	80.00	240.00
	Fiscal	Unidad	1	1	1	0.00	0.00
	Fedatario General	Unidad	0	1	0	250.00	250.00
	Limpieza	Unidad	1	1	0	60.00	120.00
3	Chofer para el traslado y coordinaciones de examen						120.00
	Para el traslado a la sede Ilo	Unidad	1	0	0	60.00	60.00
	Para el traslado a la sede Ichuña	Unidad	0	0	0	0.00	0.00
	Para las coordinaciones en la sede Moquegua	Unidad	0	1	0	60.00	60.00
4	Procesamiento de Resultados						180.00
	Programador Especialista	Unidad	0	1	0	180.00	180.00
5	Personal de apoyo para la inscripción						3,500.00
	Secretaria sede central Moquegua	Unidad	0	2	0	1250.00	2,500.00
	Asistente Administrativo para la inscripción Sede Central	Unidad	0	0	0	0.00	0.00
	Asistente Admiistrativo para la inscripción sede Ilo	Unidad	1	0	0	1000.00	1,000.00
	Personal para la toma de fotografía sede Moquegua	Unidad	0	0	0	80.00	0.00
	Personal para la toma de fotografía sede Ilo	Unidad	0	0	0	80.00	0.00
6	Personal de Seguridad						560.00
	Para la sede Ilo	Unidad	1	0	0	100.00	100.00
	Para la sede Moquegua	Unidad	0	1	0	100.00	100.00
	Para extension Ichuña	Unidad	0	0	0	0.00	0.00
	Policia para vigilancia en la ejecución del examen de Admisión	Unidad	3	3	0	60.00	360.00
7	Chofer para publicidad, volanteo y pegado de Afiches						2,000.00
	Junio	Unidad	0	0	0	0.00	0.00
	Julio	Unidad	1	1	0	500.00	1,000.00
	Agosto	Unidad	1	1	0	500.00	1,000.00
Total en soles						S/.	12,170.00



ANEXO 03

MATERIAL DE ESCRITORIO - EXAMEN DE ADMISIÓN ORDINARIO 2016-II

Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	Impresora Multifuncional	1	Unidad	800.00	800.00
2	Hoja de Papel Bond A-4 (75gr) para examen (400 cuadernillos)	10	Millar	25.00	250.00
3	Lapiceros	2	Caja	15.00	30.00
4	Archivador de Lomo ancho Oficio	2	Unidad	5.00	10.00
5	Plumón grueso Nº 47 para pizarra acrílica	1	Caja	23.00	23.00
6	Plumón resaltador	2	Unidad	2.50	5.00
7	Corrector líquido de Lapicero	2	Unidad	2.00	4.00
8	Lapiz 2B	12	Unidad	0.50	6.00
9	Tajador	1	Unidad	0.50	0.50
10	sobre Manila T/Extra grande x 50	2	Paquetes	20.00	40.00
11	sobre Manila oficio por 50	2	Paquetes	12.00	24.00
12	Toner para impresora ECOSYS Fs 1100	1	Unidad	400.00	400.00
13	Cartucho toner laser cod. CE313A (para lase jet CP1025nw)color Magent	1	Unidad	170.00	170.00
14	Toner para fotocopiadora: Ecosis FS6525MFP (TK477)				
15	Toner para impresora HP Oficete pro 8610				
16	Bolsas de Polietileno (negras) (5Kg)	2	Paquete	5.00	10.00
17	Cinta de embalaje transparente 2" x 25 YDS	5	Unidad	3.50	17.50
18	Cuchilla para cortar papel t/chico (olfa cuttler)	1	Unidad	1.00	1.00
19	Tijeras	1	Unidad	15.00	15.00
20	Goma en Barra (UHU)	4	Frasco	5.00	20.00
21	Grapas rapid 26/6 x 5000	2	Caja	2.60	5.20
22	Sacagrapas	1	Unidad	1.85	1.85
23	Perforador	1	Unidad	9.00	9.00
24	Clip chicos	2	Caja	0.60	1.20
25	Tampon Colores	5	Unidad	2.00	10.00
26	Notas autoadhesivas (POST IT) 76 MM/Varios Colores		Paquete		
27	Cuaderno cuadriculado de 100 hojas T/A4 (carga)		Unidad		
28	Cuaderno cuadriculado de 100 hojas T/ Chico		Unidad		
29	Micas para identificación de personal	200	Unidad	0.50	100.00
30	Cola cintetica	7	Unidad	20.00	140.00
Total en soles				S/.	2,093.25

ANEXO 04

DETALLE DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN - EXAMEN EXTRAORDINARIO 2016 - II

Nº	DETALLE	Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	PRECIO PARCIAL	COSTO TOTAL
1	Elaboración de Examen Extraordinario					23.20
	Cena (un día antes del examen)		Unidad	0.00	0.00	
	Desayuno		Unidad	10.00	0.00	
	Gaseosa 1/2 litro descartable	5	Unidad	2.50	12.50	
	agua mineral	1	Unidad	1.70	1.70	
	Galletas paquete de 6 unidades	3	Unidad	3.00	9.00	
	Ejecución del Examen					36.00
	Empanadas	6	Unidad	3.50	21.00	
	Gaseosa 1/2 litro descartable	6	Unidad	2.50	15.00	
3	Personal de Seguridad					90.00
	Desayuno		Unidad	7.00	0.00	
	Almuerzo de la Comisión	6	Unidad	15.00	90.00	
4	Procesamiento de Resultados					15.00
	Almuerzo	1	Unidad	15.00	15.00	
	Cena	0	Unidad	0.00	0.00	
TOTAL EN SOLES					S/.	164.20



ANEXO 05
REQUERIMIENTO DE RECURSOS HUMANOS - EXAMEN EXTRAORDINARIO 2016-II

Nº	RECURSO HUMANO	UNIDAD DE MEDIDA	ILO	MARISCAL NIETO	SANCHEZ CERRO	COSTO UNITARIO	TOTAL
1	Elaboración de Examen Extraordinario						1,030.00
	Profesores para preparación del examen extraordinario	Unidad	0	2	0	350.00	700.00
	Digitadores examen	Unidad	0	1	0	180.00	180.00
	Encargado de imprenta	Unidad	0	0	0	0.00	0.00
	Fedatario General	Unidad	0	1	0	150.00	150.00
2	Ejecución del Examen Extraordinario						250.00
	Responsable de Aula (Aplicador de Examen)	Unidad	0	1	0	150.00	150.00
	Verificador de ingreso	Unidad	0	1	0	100.00	100.00
3	Personal de Seguridad						0.00
	Policías durante la ejecución del Examen	Unidad	0	0	0	0.00	0.00
4	Procesamiento de Resultados						150.00
	a) Programador Especialista	Unidad	0	1	0	150.00	150.00
TOTAL EN SOLES						S/.	1,430.00

